Barichara Santander, ***Enero Diecinueve (19) de 2026.***

Señores:
AREA DE PRESUPUESTO.
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SDER.
E. S. D.

REFERENCIA: SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD.

Cordial saludo.

En atención al plan previsto para la vigencia 2026, me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOSA BASICOS EN SALUD SEGÚN RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

VALOR: SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.900.000).

Cordialmente,

HENRY GÓMEZ PÉREZ.
GERENTE.
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA
NIT 890.202.002-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00035

EL SUSCRITO TECNICO ADMINISTRADOR
CERTIFICA
Que en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ESE E.S.E . HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BARICHARA
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.08 Código rápido: 260278
Fondo / Fte de Financiación	: M696 RESOLUCION 696-2025
Proyecto	: OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA
Código especial	: 999999
Descripción código especial	Cueta para Propósitos Generales
2	: Gastos
2.1	: Funcionamiento
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.1.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.1.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.1.2.02.02.008.08	: EB Costo indirecto - Remuneracion servicios tecnicos Administrativo

Valor CDP	:$	6,900,000.00			
Saldo antes del CDP	:$	9,336,290.00	Nuevo saldo	:$	2,436,290.00

Para : CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD SEGÚN RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Por la suma de : SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS m/cte. ($6,900,000.00)**********

Dado en el día Enero 19 de 2026

Elaboró: BMG

Gerente